

## ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

### CONCURSO PUBLICO CAS N° 012-2019-GA/GM/MPMN

En la ciudad de Moquegua, siendo las 2:00 pm del día 15 de octubre del 2019, en la Oficina de Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social, se reunieron los integrantes de la Comisión evaluadora designada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 203-2019-GM-A/MPMN, el CPC. Edgar M. Herrera Coayla Gerente de Administración como Presidente de la Comisión, Prof. Gregorio W. Fernández Zeballos servidor de la Sub Gerente de Personal y Bienestar Social como Secretario Suplente y la Bach. Marlene Coayla Yupanqui servidora de la Sub Gerente de Personal y Bienestar Social como Miembro Suplente, encargados de llevar a cabo el proceso de concurso Público de Contratación de Personal Vía CAS para el Responsable del Departamento de Programas Alimentarios, Nutricionales y Protección Social.

Conforme al cronograma de concurso.

Hoy con fecha 15 de octubre del 2019; corresponde la entrevista personal y publicación de cuadro de resultados finales.

- Se han presentado para la **etapa de entrevistas** personales 01 postulante en forma puntual (8:00 pm); procediéndose con la etapa de entrevista:

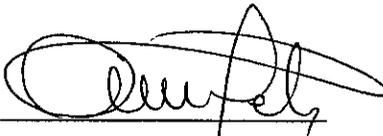
**1.- Cecilia Silvana Gonzales Montalvo.**

- Ingeniera de Industria Alimentaria.
- **Aprobado : puntaje 34**

Habiendo **terminado con las entrevistas personal, siendo las 10:00 am. Del día 15 de octubre del 2019, con un puntaje de 39 puntos**; se da por terminado el proceso CAS N° 12-2019-GA/GM/MPMN. debiendo publicarse como ganador a la Ing. de Industria Alimentaria **Cecilia Silvana Gonzales Montalvo**; con los puntajes de : **evaluación curricular 58 puntos y entrevista personal 34 puntos; sumando un total de puntaje: de 92 puntos**, todo ello conforme indica las bases, Firmando este acto, los responsables de la comisión de evaluación del CAS N° 12-2019. publicar en la página web y franelofrafo de la MPMN, firman este acto los responsables de la comisión.



\_\_\_\_\_  
C.P.C. Edgar M. Herrera Coayla  
Presidente de la Comisión



\_\_\_\_\_  
C.P.C. Olivia Quispe Ramos  
Secretaria de la Comisión



\_\_\_\_\_  
Mg. Juan José Casilla Maldonado  
Miembro de la Comisión